EDICION 20 PAGINAS
(TRES SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 20 PAGINAS
(TRES SECCIONES)

Santa Fe, Domingo 16 de Septiembre de 1928 — Año XVIII — N.o 6872

LAS EMPRESAS ARMADORAS DEL PAIS SE NIEGAN A RECONOCERLE A LOS OBREROS MARITIMOS EL DERECHO DE ASOCIACION LIBREMENTE ADOPTADO

SENSATA ADVERTENCIA

Antes de lanzarse a un movimiento que afectaría, seguramente, múltiples de intereses económicos de la República, los obreros marítimos se han dirigido al ministro de marina exponiéndole las causas que lo están gestando. La notificación anticipada de lo que es susceptible de ocurrir, acusa en los obreros una sensatez que no ha sido del estilo de sus agitaciones de defensa. Es que cuando vejados o humillados por móviles de origen patronal o por angustias de pesadas jornadas de trabajo y sueldos misérrimos han creído del caso declararse en huelga, lo han hecho sin advertencia previa, no yendo a las fábricas, a los talleres, a los centros del trabajo. Se han quedado en sus casas o han salido a las calles en son de protesta. Las notificaciones previas relativas a sus actos futuros, datan desde hace bien poco. Su historia es recientísima. Aun sin ninguna legislación circunscripta, los trabajadores establecen ante los poderes constituídos el derecho a la huelga. Lo establecen como derecho humano que es ante todo y con la conciencia clara de lo que significan o han de significar las relaciones entre los hombres y entre las clases sociales. El patrón no es como hombre ni como miembro de una clase económicamente privilegiada, superior al obrero en cuanto a derechos y deberes, sino perfectamente iguales como entidades de civilización. Las mismas libertades que el uno tiene para su defensa, las tiene también el otro, y ambos han de moverse dentro de la sociedad con los respetos que imponen los cartabones de la cultura. Tal es la ley.

EL DERECHO DE ASOCIACION

De las empresas armadoras que más se distinguen por su oposición a que los obreros se asocien libremente se halla la de Mihanovich. Y es contra ella, por tanto, que se dirige el movimiento en preparación o en gestación y del que da fe la nota elevada al ministro de marina. La empresa Mihanovich, en efecto, le exige a los trabajadores que renuncien a sus sindicatos de resistencia, obligándolos además a que se incorporen a las asociaciones reglamentadas y regidas por las entidades patronales. La pretensión o exigencia arbitraria la lleva mucho más lejos todavía, pues a cada obrero marítimo que trabaja en sus buques le descuenta una cuota con destino a la caja del sindicato patronal. Vale decir, quieran o no quieran los obreros aparecen formando parte de una asociación que repudian, distante de sus aspiraciones y de sus ideas. Procede como déspota que le impusiera a sus súbditos el que vistan de amarillo o de rojo o a que coman pan de centeno en vez de pan de trigo. Si la huelga de los obreros marítimos se produce como todo lo hace creer, la responsabilidad será de la empresa Mihanovich, circunstancia que destacan aquéllos llevándola al conocimiento del comercio y del pueblo de la República.

DEVOLUCION DE APORTES

Las reclamaciones que con justísimo derecho hacen los trabajadores comprendidos en el movimiento, se hallan contenidas en tres cláusulas. En la primera defienden su libertad a pertenecer a sus sindicatos auténticos; en la segunda exhortan a la Compañía Mihanovich a que les devuelva los aportes que contra su voluntad les impuso para sostener las organizaciones creadas por la misma; y en la tercera, en fin, le exigen el cumplimiento del último pliego de condiciones aceptado por el Centro de Cabotaje Argentino. Se trata, como se ve, de reclamaciones de algo que la susodicha compañía no ha cumplido y por encima de todo, del derecho que les asiste a los trabajadores a pertenecer a los sindicatos de su elección. Pues por tales causas que delatan una arbitrariedad incalificable, la República se halla expuesta a sufrir las sacudidas de una huelga que ha de perjudicarle enormemente al tráfico comercial, fluvial y marítimo.

El ministro de marina es ahora quien tiene la palabra.

EL ARQUEOLOGO PONT, HIZO IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS EN EL DESIERTO DE GABI

Halló vestigios de una civilización que data de 10 a 20 mil años

(Austral)

SAN FRANCISCO (California), septiembre 15 — El conocido y prestigioso arqueólogo Alonso Pont, que llegó de Oriente donde ha hecho importantes descubrimientos relacionados con la materia de su especialidad, declaró que en el desierto de Gabi, ha encontrado restos de animales fosilizados que datan de varios millares de años. Agregó, el señor Pont, que durante sus investigaciones ha podido establecer concretamente que en aquél desierto existió una civilización prehistórica cuya data puede considerarse de 10 a 20 mil años atrás.

En breve el Sr. Pont, publicará el resultado de sus trabajos, pudiendo asegurarse que será de gran valor para los que se dedican al estudio de la arqueología.

Fué secuestrada la edición del diario "Iba" de Belgrado

SERA PROCESADO EL DIRECTOR DE DICHO ORGANO

(Austral)

BELGRADO, septiembre 15. — El gobierno ha hecho secuestrar la edición del día del diario "Iba" y a la vez dispuso que el director de dicho órgano sea procesado.

La medida fué adoptada por que dicho diario publica una carta de la viuda del leader Rodisch, en la cual pide a la Liga de las Naciones una investigación sobre la muerte de su esposo. La carta contiene además palabras ofensivas para el rey.

Méjico se ha adherido al pacto antiguerrero de Kellogg

(Austral)

WASHINGTON, septiembre 15. — El Departamento de Estado anunció hoy oficialmente que el gobierno de Méjico había aceptado el pacto antibélico de Mr. Kellogg.

La jefatura política de Belgrano será intervenida por el Poder Ejecutivo de la provincia

Las cosas no se suceden normalmente en el departamento Belgrano. Hay mar de fondo, como dice el vulgo. El jefe político suspendió al comisario general sin causas justificadas, arbitrariamente. Se originaron protestas y hubo reclamaciones ante el Poder Ejecutivo de la provincia, el que ha dispuesto, pues, intervenir al departamento. En el fondo de esta cuestión se advierte disidencia política, rivalidades partidarias. Hay quienes están de parte del jefe, así como los más se hallan en contra. Sea como quiera, las enemistades que puedan existir dentro del partido no constituyen un móvil legal como para suspender al comisario aludido por el jefe político. ¿Quién es éste para tomarse atribuciones que aunque estén dentro de su papel delatan algo así como una venganza política? Es lo que ha determinado al gobierno, a lo que parece, a intervenir el departamento, ya que sería un tanto difícil que el jefe político, después de lo que ha hecho, se encuadrara dentro de lo correcto.

En calidad de interventor va el inspector de jefaturas políticas, señor Francisco Gentile, funcionario que ha de poner las cosas en su sitio sin inclinarse a ninguna bandería, a ningún grupo. Y el señor Gentile informará detallada e imparcialmente acerca de lo que acaece, de acuerdo al carácter de su misión. Análogas disidencias a las que ocurren en el departamento Belgrano, se suceden en otros de la provincia, como por ejemplo en San Cristóbal, cuyo jefe político es muy dado a ponerse las leyes y las reglamentaciones en vigor a guisa de montera. La pugna entre los grupos principales del partido, tienen su repercusión en los departamentos, donde por lo redu-

M. BRIAND DISCUTIRA EN GINEBRA EL ASUNTO DE LA EVACUACION DE RENANIA

Se establecerán dos comisiones: una de investigaciones y otra de reparaciones

EL CONTROL CIVIL

(Austral)

PARIS, septiembre 15. — Se anuncia que el Ministro francés de Relaciones partirá para Ginebra con el objeto de discutir mañana con los representantes de Alemania la forma en que se efectuará la evacuación de Renania.

M. Briand lleva ya un plan determinado a grandes rasgos en la política a seguirse en las discusiones que habrán de efectuarse y que ha sido determinado por el Consejo de Ministros reunido días pasados en el Palacio de Ramfeullet.

GINEBRA, septiembre 15. — Respecto a la forma más práctica de efectuar el retiro de las tropas que ocuparon actualmente la Renania en caso de llegar a un acuerdo en la desocupación. Se habla de establecer un mecanismo que consistirá principalmente en la creación de dos comisiones: una de Investigación y Conciliación y la otra de Deudas y Reparaciones.

La primera de estas comisiones que estaría basada en una igualdad absoluta estaría formada por los representantes de los países firmantes del pacto de Locarno, incluyendo a Alemania, y la segunda por expertos representantes de todos los países interesados.

En cuanto a lo que respecta a los E. Unidos, se espera que tomará parte de las dos comisiones, especialmente en la financiera, esto debido a la firma puesta por Wilson y a la interpretación del artículo 431 del Tratado de Versalles.

BERLIN, septiembre 15. — Como los franceses no se encuentran dispuestos a levantar el control civil impuesto sobre la zona renana, los diarios comentan desfavorablemente esta actitud.

El gabinete alemán deberá reunirse mañana, convocado especialmente para tratar este punto, y la actitud a adoptarse en caso de la evacuación militar.

A pesar de todo se ha anunciado oficialmente que Alemania se halla dispuesta a aceptar el control civil sobre esta zona hasta el año 1935, únicamente, pero que luego pondría resistencia a su continuación, cosa que pretenden los franceses.

Las causas arriba anotadas, como así también el problema de la seguridad, hacen que los diversos órganos socialistas se muestren menos pesimistas, respecto a las negociaciones iniciadas y admiten que existen aun probabilidades de concertar con las potencias de la ocupación las bases de un arreglo.

UN FUERTE TIFON HIZO NAUFRAGAR 80 BARCAS DE PESCA EN LA COSTA CHINA

A consecuencia de ello perecieron ahogadas más de cien personas

TEMPORAD EN LA INDIA

(Austral)

SHANGHAI, septiembre 15. — Durante las últimas 36 horas un fuerte tifón azotó la costa de China. Bajo la violencia de la tempestad, 80 barcas pesqueras naufragaron, ahogándose más de cien de sus tripulantes. Numerosas viviendas de la costa fueron arrasadas por la tormenta.

HALLARONSE LOS CADAVERES DE 55 PEREGRINOS

LONDRES, septiembre 15. — El corresponsal del "Times" en Lahore, India, anuncia que entre Ponchtarni y Chandawri han sido hallados los cadáveres de 55 peregrinos "sadus" que se dirigían a la cueva sagrada de Amarnath.

Según se informa, los peregrinos perecieron a consecuencia de una fuerte tempestad que los sorprendió en el camino, del que se había extraviado a pesar de las advertencias de las autoridades de Kashmir.

UN CICLON CAUSO VARIOS MUERTOS EN ROCKFORD

ROCKFORD, septiembre 15. — Un tremendo ciclón barrió ayer la parte sudoeste de la ciudad, demoliendo 20 casas y dos fábricas, donde quedaron sepultados 15 obreros, dos de los cuales perecieron.

Se están removiendo los escombros para encontrar los cadáveres.

Murieron seis obreros y quedaron heridos treinta a causa de los derrumbamientos provocados por el huracán que atravesó los barrios industriales de la ciudad.

Los daños materiales causados por el huracán ascienden a 5.000.000 de dólares.

FONDOS PARA LAS VICTIMAS DEL CICLON DEL MAR CARIBE

WASHINGTON, septiembre 15. — La Cruz Roja de los Estados Unidos, destinó la suma de 50.000 dólares para aliviar la desesperante situación de las víctimas del ciclón que recientemente azotó la región del Mar Caribe.

En Moscú hacen falta los capitales extranjeros

LAS CONCESIONES COMERCIALES

(Austral)

MOSCU, septiembre 15. — El gobierno de los Soviets se ha decidido a extender su política de concesiones comerciales, industriales y agrícolas a las empresas extranjeras lo cual es un indicio de la urgente necesidad que tie-

SE HA COMPROBADO UNA MALVERSACION DE FONDOS EN LA GOBERNACION DE FORMOSA

Se lleva adelante la investigación iniciada en el Ministerio de O. Públicas

LOS INFORMES

BUENOS AIRES, septiembre 15 — La Contaduría General de la Nación recibió hoy telegráficamente los informes solicitados a los ingenieros y jefes de las divisiones del Ministerio de Obras Públicas que se hallan en el interior del país, acerca de las sumas giradas por la tesorería de dicho ministerio, hasta el 29 de agosto ppdo.

Estos informes facilitarán el arqueo que se practica en el mencionado departamento con motivo de la defraudación descubierta en la Tesorería del mismo, a raíz del robo que se cometió recientemente.

Por otra parte, el juez Jantus interrogó hoy a los detenidos Gonzalo y Garau separadamente, sometiéndolos luego a un careo, durante el cual el primero se mostró muy confundido.

El juez dispuso después, que comparezca a declarar el pagador Antonio Volpi, con motivo de ciertas aluciones hechas por aquellos durante el interrogatorio.

DEFRAUDACION EN LA GOBERNACION DE FORMOSA

BUENOS AIRES, septiembre 15 — El Inspector de Territorios Nacionales, doctor Carrasco, actualmente a cargo de la gobernación de Formosa, solicitó la intervención del Tribunal de Cuentas por haber

Postergóse el vuelo de ensayo del zepelín "L.Z.127"

PROBABLEMENTE LO EFECTUE MAÑANA

MADRID, septiembre 15. — Comunican de Friedrichshofen, que a último momento ha sido postergado para el lunes el vuelo de ensayo que debía efectuar hoy el zepelín "L.Z.127".

Erving Maidman demandó por 50 mil dólares a Syd Terris

NUEVA YORK, septiembre 15. — Erving Maidman inició un juicio judicial contra el boxeador Syd Terris, pidiendo 50.000 dólares de indemnización

ITALIA REGALARA AL BRASIL EL AVION "SAVOIA 64" DE FERRARIN Y DEL PRETE

La noticia ha sido recibida con regocijo por el público y la prensa carioca

(Austral)

RIO DE JANEIRO, septiembre 15 — Hoy concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores el embajador de Italia en esta capital, comendador Altálico, para comunicar al canciller Dr. Octavio Mangabeira, la resolución de su gobierno de obsequiar al Brasil con el avión "Savoia 64" en que los pilotos Ferrarin y Del Prete realizaron el magno vuelo sin etapas, Roma-Natal.

El Dr. Mangabeira, agradeció en nombre del gobierno, el obsequio de Italia diciendo que él será considerado como una verdadera reliquia.

La prensa elogia con extensos artículos la actitud de Italia diciendo que ello servirá para estrechar vínculos de confraternidad entre ambos países.

El C. de Abogados agradeció al ministro una propuesta

ASCENSO DE TRES FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, septiembre 15. — El Colegio de Abogados dirigióse por nota al ministro de I. Pública expresándole su satisfacción por su reciente propuesta para ascender a jueces a tres funcionarios meritorios del Ministerio Fiscal.

Falleció en Chile el vice almirante Juan Simpson

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 15. — Falleció hoy en Viña del Mar, el vice almirante retirado, Juan Simpson, cuyo padre sirvió bajo las órdenes de Cochrane, durante las invasiones inglesas.

Su deceso ha causado hondo dolor en los círculos militares de Chile.

Alternan en España las manifestaciones de simpatías hacia la dictadura y las que intentan derrocarla

En el momento en que el general Primo de Rivera se disponía a recibir las lisonjas de la opinión, la amenaza revolucionaria se hizo presente amargándole las dulzuras del jubileo. La dictadura que ejerce desde hace cinco años, tiene sus sostenedores decididos y fanáticos, pero los que pugnan por derrocarla acaso se cuenten en mayor número. En ese decurso de tiempo se han sucedidos y fanáticos, pero los que cionarías, lo que revela que los enemigos del régimen no cejan en sus propósitos de darle a España las libertades propias de los pueblos civilizados y que han de tener de su parte a lo más valioso de la nación. El ejército, de cuya adhesión se jacta el general Primo de Rivera, ha de ser quien restaure el orden constitucional y quien transforme la monarquía en república. Ni Sánchez Guerra, ni Lerroux, ni cuantos conspiran en contra de la dictadura, lanzaríanse a la revolución sin contar en parte con los cuadros de las fuerzas armadas. Las revoluciones en la época que vivimos, han de hacerla los ejércitos secundados por el pueblo. Las multitudes a lo sumo pueden hacer algaradas sin mayor trascendencia, merced al formidable poder de los armamentos modernos. Pero el general Primo de Rivera se empeña en demostrarle al mundo que su régimen dictatorial sólo tiene como enemigos a unos cuantos alborotadores, cuando es lo cierto que casi toda España clama por la restauración de las libertades y por un sistema de gobierno concordante con la democracia.

La manifestación de cien mil personas verificada en Madrid, dice mucho en cuanto a fiesta de jubileo, pero no a que la dictadura se halle fuertemente asegurada como lo cree el general que por un pronunciamiento del ejército la impusiera en 1923. La revolución en España es segura,

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

La remoción del personal de la administración de justicia ha continuado ayer

POR FALTA DE QUORUM NO PUDO SESIONAR LA CAMARA DE SENADORES

Los almaceneros minoristas de Paraná realizarán un movimiento contra el pedido de intervención

EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA EN ASUNCION

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 15. — A las 16 horas, bajo la presidencia del señor Elpidio González celebró sesión en minoría, la Cámara de Senadores.

El senador, doctor Campos preguntó cuántos senadores había en la casa, contestando el secretario que se encontraban 18 al llamarse a sesión, pero que varios se retiraron.

Por ello, se procedió a levantar la sesión.

EL BANCO DE LA NACION EN ASUNCION

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 15. — Las comisiones de Hacienda y N. Constitucionales del Senado se han expedido esta tarde aprobando la sanción del proyecto venido en revisión de la C. de Diputados, sobre la creación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Asunción, (Rep. del Paraguay).

Como las dos comisiones han aceptado las modificaciones introducidas por la Cámara joven puede considerarse sancionado el proyecto.

LOS DICTAMENES SOBRE LA INTERVENCION A S. JUAN, PERMANECEN SIN FIRMARSE

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 15. — Los miembros de la C. de N. Constitucionales del Senado no han firmado todavía los respectivos despachos sobre el proyecto de intervención a la provincia de San Juan y según versiones circulantes, no lo harán hasta que persista al obstruccionismo que el sector personalista realiza en ambas ramas del Congreso.

LOS ALMACENEROS MINORISTAS DE PARANA EFECTUARON UN MOVIMIENTO DE OPINION EN CONTRA DE LA INTERVENCION

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 15. — De Paraná informan que la casi totalidad de los dueños de almacenes minoristas efectuarán dentro de pocos días un movimiento de opinión en contra del pedido de intervención a esta provincia, al que posiblemente se plegarán otras instituciones comerciales.

EN LA MUNICIPALIDAD TAMBIEN SE PRODUJERON VARIOS NOMBRAMIENTOS

El gobernador presentará al C. de Abogados una nómina de profesionales para nombrar en los Tribunales

INTERVENCION A UNA JEFATURA

Durante el día de ayer se han producido pocas novedades políticas en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió por la mañana y por la noche como así mismo sus ministros. Como siempre hubo acuerdos y conferencias de las que participaron conocidos políticos de la situación. En esas reuniones, según informaciones que obtuvimos, se repitieron las conversaciones acerca de futuros nombramientos en la administración judicial, cuya reorganización continúa con la 2ª circunscripción judicial. Los políticos exigen que el día lunes próximo se inicie la reorganización en los tribunales de nuestra capital, pero el gobernador les ha contestado que previamente debe consultar con el Colegio de Abogados. Mientras tanto circulan las versiones más contradictorias. Es seguro que, confirmando lo que ya hemos dicho, no será reelegido el juez, doctor Anello.

LOS POSTULANTES

Como el primer día en que asumió el gobierno el doctor Pedro Gómez Cello siguen los postulantes. Todos llevan tarjetas de caudillos y no sólo piden de buena manera, sino que exigen se les dé lo antes posible ubicación. Por eso no causará extrañeza si aparece un decreto extenso dejando cesantes a muchos empleados y nombrando a otros.

¿INTERVENCION DE UNA JEFATURA?

Ha circulado el rumor que recogemos de muy buena fuente, según la cual el Ministerio de Gobierno intervendrá la Jefatura de Policía del departamento Belgrano. A tales fines sería comisionado el inspector, señor Barberis. De esta medida nada sabemos oficialmente.

CANDIDATOS A JUECES

Se habla de que el gobernador someterá al Colegio de Abogados una nómina de profesionales para que comunique el Colegio quién debe ser nombrado. No hemos logrado comprobar esta versión pero, se adelanta que de ser exacta el Colegio de Abogados no aceptará el procedimiento. Y no lo aceptará porque ha designado una comisión asesora que es la que debe determinar para llenar todas las vacantes que de magistrados se produzcan en nuestros tribunales. En este sentido esperamos novedades.

EN LA MUNICIPALIDAD

Ayer a última hora fué dado a conocer un decreto, por el cual se hacen varios nombramientos en las diversas reparticiones y los cuales damos a conocer en otro lugar.

LOS DIPUTADOS DEL SECTOR DEL CENTRO SESIONARAN EL LUNES

Se reunió la Junta de Gobierno del personalismo de la provincia de Entre Ríos

SE PIDE LA INTERVENCION PARA EL TERRITORIO DE STA. CRUZ

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 15. — El sector irigoyenista de la Cámara de Diputados ha invitado especialmente a sus miembros para que asistan a la reunión que debe celebrar el lunes para tratar asuntos de vital importancia.

SE ACUERDA UN SUBSIDIO AL H. DE CLINICAS DE CORDOBA

BUENOS AIRES, septiembre 15. — El diputado, doctor Porto presentó un proyecto de subsidio al Hospital de Clínicas de Córdoba, a quién se acuerda la suma de $ 138.000.

SE REUNIRA LA J. DE GOBIERNO DEL PERSONALISMO DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, septiembre 15. — Comunican de Paraná que han arribado del interior de la provincia varios dirigentes personalistas que asistirán a la reunión de la Junta de Gobierno que tratarán la situación de los elementos concentracionistas. Así como la renuncia del señor Silvano Santander de la Dirección del diario "Tribuna" y otros asuntos.

LA ACTUACION DEL INTERVENTOR DE FORMOSA SATISFACE AMPLIAMENTE LOS INTERESES DEL TERRITORIO

BUENOS AIRES, septiembre 15. — Informan de Formosa que un núcleo de personas independientes, se ha dirigido al Ministro del Interior manifestándole que la actuación del interventor, señor Carrasco, satisface ampliamente los intereses de la población y solicita que sean mantenido en su puesto hasta que se resuelva la situación del gobernador titular.

Cuando el inspector del territorio, señor Abraham Carrasco se hizo cargo del despacho de la gobernación, halló la contabilidad con gran retraso y con la documentación desordenada a causa de estar preso el contador, por lo cual solicitó al ministro, el envío de un contador fiscal para establecer el verdadero estado de las cuentas y ordenó lacrar la documentación existente.

Parece que el ministro, desaprobó este proceder, a causa de lo cual el nombrado presentó la renuncia de su cargo.

HA SIDO REITERADO UN PEDIDO DE INTERVENCION AL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, septiembre 15. — Las autoridades de la U. C. Radical de Río Gallegos han enviado un telegrama al P. E. Nacional en el que reiteran un pedido de intervención a la gobernación del territorio, formulado hace algún tiempo.

Fundamentan el nuevo pedido en algunos hechos ocurridos días pasados en San Julián, reveladores, dicen, de la presión que ejercita la policía en contra de los afiliados de esa agrupación política.

REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En los Tribunales de Rosario

Continúa la reorganización del personal de los Tribunales de Rosario. Ayer fueron dados estos decretos:

Nómbrase en la Segunda Circunscripción Judicial, los siguientes Escribientes: de la Mesa de Entradas de la Exma. Cámara de Apelaciones, al Sr. Emilio Nocce en reemplazo de Ernesto Raúl Sánchez, que pasa a otro puesto; de 1ª a 3ª Sala al señor Francisco Arias, en lugar de don Romualdo F. Medez; del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación al Sr. Arsenio José García en reemplazo de don Carlos Rosa; del Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Nominación al señor Lorenzo F. Camargo en reemplazo de don Horacio Navarro; para el mismo Juzgado al Sr. Miguel Chamar en lugar de don Demetrio Porcel de Peralta; del Juzgado de Instrucción 2ª Nominación, al Sr. Félix Chaparro en lugar de don Enrique Quintana; y al señor Juan Ledesma en reemplazo de don Juan San Nicolás; de la 2ª Sala, al señor R. C. Fontanarrosa, en lugar de don Humberto Gómez; a éste último, del Archivo General en reemplazo de don Herbert Smythies; del Archivo General al Sr. Isaac Saller, en lugar de Raúl Arpe; del Juzgado de Sentencia 1ª Nominación al Sr. Alberto Bivian Arana, en reemplazo de don Raúl Andino; del juzgado de Instrucción 2ª Nominación al Sr. Juan Galluso, en lugar de don Florindo Bearzotti; de los Agentes Fiscales al Sr. Miguel Frías, en reemplazo de don Enrique S. Pérez; del Juzgado de Paz Letrado 2ª Nominación, al Sr. Pedro B. Mario, en reemplazo de don Miguel Frías; del Juzgado de Instrucción, 3ª Nominación al Sr. Antonio Mascelli, en lugar de don R. González Ereñú; De la 3ª Sala al Sr. Pedro Larguía en reemplazo de don Mariano Madril y del Juzgado de Sentencia 2ª Nominación, al señor Armando Colazo, en lugar de don Pedro Larguía, que pasa a otro puesto.

— Nómbrase en la Segunda Circunscripción judicial las siguientes ordenanzas: de Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Nominación a don Ramón Barrera, en lugar de don Juan de la Cruz Coronel; y de la 6ª Nominación al Sr. Emilio Brunner, en reemplazo de don Vilamor Palomeque; Juzgado de Crimen, 2ª Nominación, a don Leopoldo Cardona en reemplazo de don Serafín Anzaroni; Juzgado de Instrucción, 2ª Nominación a don Leandro Esteche, en reemplazo de don Raúl Alonso; y de la 3ª Nominación al Sr. Carlos Fiocca, en reemplazo de don Hilario Muñoz, que falleció; Agentes Fiscales: a don Próspero Oviedo, en lugar de don Roque Vitola, cuya renuncia se acepta. — Archivo General: a don Arturo Lesi, en reemplazo de don Próspero Oviedo que pasa a otro puesto; y Juzgado de Paz Letrado: 1ª Sección, a don Eduardo Biagentti, en lugar de don Pablo Airaldi.

— Nómbrase en los Juzgados de Paz Letrados de la 2ª Circunscripción Judicial: Escribientes: de la 1ª Sección a los señores Héctor Ibáñez y Temístocles Pereyra, en reemplazo de los señores Domingo Della Ca y Flores L. Clario, respectivamente; y de la Segunda Sección, al Sr. Manuel Baleo, en lugar de don Alfredo Rodeyro que se asciende.

En la Municipalidad

Se decretaron ayer numerosas cesantías y nombramientos. —

En la Caja de Sanidad y Beneficencia:

José A. García Auxiliar, en lugar de Ricardo Basaldúa.

— Ireneo Cello, Auxiliar, en lugar de Federico Sobré.

— Mario H. Farías, Auxiliar en lugar de Luis J. Rossi.

— Aurelio M. Coria, Auxiliar, en lugar de Manuel Tochi.

— Vicente Angelucci, Auxiliar, en lugar de Julián Tomás Galán.

— Félix Saavedra Sainz, Auxiliar, en lugar de Vicente Angelucci, que pasa a otro puesto.

— Moisés Fernández, Auxiliar en lugar de Juan B. Domenicone.

— Federico Sesma, Auxiliar, en lugar de Aurelio M. Coria, que pasa a otro puesto.

— Edmundo Rapacioli, Auxiliar en lugar de Enrique Gatti.

En el Dep. de Obras Públicas:

— José Villalba, Inspector de Cuadrilla en lugar de Sabino Ciorciari.

En la Oficina de Estadística:

— Mariano A. Arteaga, Auxiliar Compilador, en lugar de José M. Leiva.

En la Oficina de Compras y Almacenes:

— Daniel Von der Thussem, Encargado de almacenes en lugar de Arturo Codoni.

— Juan Marcos Pasero, Auxiliar de la Oficina en lugar de Pascual R. Madeo, que pasa a otro puesto.

Escribanía:

— Juan J. González Arogos, Auxiliar, en lugar de Mario Pietranera.

— Mario Carlos Ravazzi, Oficial 1º en lugar de Isaac Joselevich.

— Isidro Giménez, Auxiliar Sec. Cats. en lugar de Miguel Panelo.

Contaduría:

— José García Dactilógrafo, en lugar de Bartolomé Copello, que pasa a otro puesto.

— Bartolomé Capello, Encargado, Sección, en lugar de Arturo J. Delgado.

— Pascual R. Madeo, Oficial 1º, en lugar de Alejandro Villaggi.

— Juan Bautista Monti, Auxiliar 2º, en lugar de José A. de Felix.

— Juan C. López, Enc. Contr. Pav. en lugar de José Bianco.

En la Administración Sanitaria:

— Ignacio Fernández, Sub Inspector Principal Contr. Leche, en lugar de Rodolfo López.

— Serafina Pfeifer, Ayud. Cons. Niños Barr. Candioti, en lugar de Arturo Morbelli.

— Vicente Cordó, Capataz Corralón Asis. Públ. en lugar de Exequiel Acosta que pasa a otro puesto.

— Adolfo Docc, Escrib. Hospital Iturraspe en lugar de Vicente Ribes.

— Francisco A. Iguri, Enc. Mesa Entr. Casa Central, en lugar de Juan J. Vanzan.

En la Inspección General:

— Ezequiel Acosta, Comis. Merc. Sud, en lugar de Angel F. Cluffo, que pasa a otro puesto.

— Nicanor Mendez, Coms. Mercado Norte, en lugar de Clemente Fuicca.

— Angel F. Cluffo, Sub Insp. Secc., en lugar de Antonio Ciorciari.

— Ramón Alonso, Insp. Secc. en lugar de Juan T. Camperos.

— Manuel Ferreyra, Sub Insp. Secc. en lugar de Ramón Arias.

— Gerardo Santillán, Sub Insp. Secc., en lugar de Arturo Gómez.

— Máximo Arteaga, Insp. Tranvías, en lugar de Carlos Bonetto.

— Pedro García, Insp. Secc., en lugar de Agustín Borja.